



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA DEL MONTE

*Licitación para el arrendamiento de local destinado a bar centro social,
sito en Plaza Mayor, 1 de Torrecilla del Monte*

1. – *Entidad adjudicataria:*

- a) Ayuntamiento de Torrecilla del Monte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 59/2022.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: privado.
- b) Descripción: arrendamiento de local destinado a bar, sito en planta baja Plaza Mayor, 1 de Torrecilla del Monte.
- c) División por lotes y número de lotes: no.
- d) Lugar de ejecución: Torrecilla del Monte (Burgos).
- e) Plazo de ejecución: un año.
- f) Admisión de prórroga: sí (anualmente hasta 3 años adicionales).

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: varios. Los definidos en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta licitación.

4. – *Canon mínimo a pagar por el licitador:*

Importe: 60,00 euros mensuales (mejorable al alza).

5. – *Garantías exigidas:*

- a) Provisional: no se exige.
- b) Definitiva: tres mensualidades de renta.

6. – *Requisitos específicos:*

- a) Los criterios de solvencia vienen definidos en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

7. – *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Torrecilla del Monte (Secretaría General), miércoles de 9:00 a 15:00 horas.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.



c) Localidad y código postal: Torrecilla del Monte (Burgos), 09390.

d) Teléfono: 947 189 023.

e) Fax: 947 189 023.

f) Perfil del contratante: <http://www.torrecilladelmonte.es/>

g) Mail: torrecilladelmonte@diputaciondeburgos.net

8. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos. Si el último día del plazo fuese inhábil, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: manual y electrónica.

c) Lugar de presentación: registro presencial y electrónico del Ayuntamiento de Torrecilla del Monte.

9. – *Apertura de las ofertas:*

a) Dirección: Ayuntamiento de Torrecilla del Monte, primer miércoles siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

b) La apertura de los sobres B y C se comunicará por correo electrónico a los licitadores.

En Torrecilla del Monte, a 21 de septiembre de 2022.

El alcalde-presidente,
David García Lara